

14 de Junio de 2008.

A: Comisión Electoral del CLAME.

Acepto la postulación realizada por el Dr. Luis Campistrous y la Dra. Celia Rizo para el cargo de **SECRETARIA**, para las elecciones del Consejo Directivo del CLAME 2008-2012.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Olga', written in a cursive style.

Dra. Olga Lidia Pérez González

CURRICULUM BREVE

Pérez González, Olga Lidia

Doctora en Ciencias Pedagógicas, Master en Educación Superior y Profesora Auxiliar de Matemática, para Ciencias Técnicas, en la Universidad de Camaguey (UC). Vicedecana de Investigación y Postgrado de la Facultad de Informática de la UC. Miembro del Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME). Miembro de la Junta Directiva del Comité Organizador Internacional de las Reuniones Latinoamericanas de Matemática Educativa. Miembro de la Comisión de Postgrado y de Gestión de Proyectos del CLAME. Miembro del Consejo Científico de la UC, Miembro del Consejo Científico de la Facultad de Informática de la UC, Miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación de la UC. Miembro de Comité Académico de Maestrías de Educación con mención en enseñanza de la Matemática en Cuba, México y República Dominicana. Ha tenido estancias de investigación en centros de investigación de México y Argentina. Desde 1986 a la fecha ha sido invitada a centros relevantes por su excelencia académica y científica de México, Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela, Angola y República Dominicana. Ha impartido docencia de Matemática en la enseñanza superior por más de 22 años, pregrado en la enseñanza media superior en México. Ha participado en 39 Congresos internacionales como ponente y conferencista, Ha impartido Cursos de Postgrado en Cuba, México, Angola, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela y República Dominicana, relacionados con la Pedagogía, la Didáctica de las Matemáticas, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación y la educación a distancia y semipresencial. Tiene más de 40 artículos publicados en revistas de prestigio internacional, destacándose entre ellas la Revista Iberoamericana de Educación, el Acta Latinoamericana de Matemática Educativa, la Revista Cubana de Educación Superior y la Revista Latinoamericana de Matemática Educativa (RELIME). Un libro sobre la evaluación del aprendizaje editado por una editorial de la República Dominicana, libros de texto de Matemática publicado por la editorial universitaria de la UC, cuadernos para la docencia, cuatro registros de software en Cuba y 6 monografías. Tutora de 28 tesis de maestría, actualmente dirige 4 Doctorado en Matemática Educativa y ha obtenido 2 Premios de la Academia de Ciencias de Cuba a nivel de Estado. Ha obtenido premios por sus resultados científicos y laborales en la UC. Posee medallas y condecoraciones honoríficas otorgadas por el Consejo de Estado de la República de Cuba y por el Ministerio de Educación Superior de Cuba. Sus investigaciones están relacionadas con la Didáctica de las matemáticas y las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, Los entornos virtuales de enseñanza –aprendizaje, La evaluación del aprendizaje en la educación presencial, a distancia y semipresencial y el uso de las calculadoras en la enseñanza de la Matemática. Actualmente dirige un proyecto de investigación sobre la evaluación del aprendizaje en la enseñanza semipresencial y participa en otros proyectos de investigación relacionados con la Didáctica de la Matemática.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Dra. Olga Lidia Pérez González

En los albores del nuevo siglo, se observan una demanda de educación Matemática sin precedentes, acompañada de una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. La educación matemática esta inmersa en "todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por escuelas u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza".*

La educación matemática se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la capacitación del personal, la conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación, la pertinencia de los planes de estudios de postgrados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional.

El CLAME ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los años y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la comunidad de matemática educativa. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación Matemática y sus investigaciones jueguen un papel fundamental del desarrollo cultural y socioeconómico de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que se tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación Matemática ha de emprender la transformación y la renovación.

Con la intención de encontrar soluciones para estos desafíos, declaro el deseo y compromiso de contribuir a conservar lo que hasta el día de hoy ha logrado El

Comité Latinoamericano de Matemática Educativa A.C. (CLAME), y a trabajar por la consolidación de una comunidad de Matemática educativa centrada en los educadores matemáticos, integradora (educadores e investigadores) y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar, compartir y aplicar los resultados obtenidos de la práctica social e investigativa, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente estos resultados en el perfeccionamiento de la educación, sobre la base de los propósitos y principios del CLAME y respetando plenamente y defendiendo los estatutos de dicha organización.

Recordando los propósitos y principios del CLAME y respetando plenamente y defendiendo los estatutos de dicha organización.

Teniendo en cuenta las recomendaciones y acuerdos relativas a la educación Matemática y al perfeccionamiento del trabajo del CLAME, formuladas por las comisiones, RELME y conferencias, realizados desde que se creó esta organización.

Convencidos de que la educación matemática es uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la sociedad y de que el CLAME es una organización consolidada y con prestigio para impulsar el desarrollo de la Matemática Educativa.

Considerando que, en este contexto, la solución de los problemas que se plantean al respecto en la actualidad estará determinada por la amplitud de miras de la sociedad del futuro y por la función que se asigne a la educación en general y a la educación Matemática en particular,

Conscientes de que la educación Matemática debe hacer prevalecer los valores e ideales de una cultura de paz, y que se ha de movilizar a la comunidad internacional con ese fin,

Considerando que una transformación de la educación matemática, la mejora de su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que

la acechan exigen la firme participación no sólo de gobiernos e instituciones de educación, sino también de todas las partes interesadas, comprendidos los estudiantes y sus familias, los profesores, y de toda la comunidad de Matemática educativa,

Subrayando que la comunidad de educadores matemáticos deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus,

Considerando asimismo que la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación matemática en todo el mundo,

PROCLAMAMOS LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS DE TRABAJO:
--

EDUCAR, FORMAR Y REALIZAR INVESTIGACIONES

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación matemática, en particular la misión del CLAME de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

- ✓ Auspiciar actividades de postgrados altamente cualificados y ciudadanos responsables, en alianzas con centros e instituciones de educación superior.
- ✓ Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación;
- ✓ Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural, todo a través de las RELME;

- ✓ Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación Matemática en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

ÉTICA, AUTONOMÍA, RESPONSABILIDAD Y PROSPECTIVA

- ✓ Preservar y desarrollar las actividades fundamentales del CLAME, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual;
- ✓ Reforzar las acciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias, en la educación Matemática, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención para la comunidad de Matemática educativa;
- ✓ Utilizar la capacidad intelectual y prestigio moral de los miembros del CLAME para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO;
- ✓ Aportar la contribución del CLAME a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial.

PROMOCIÓN DEL SABER MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN EN LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y LA DIFUSIÓN DE SUS RESULTADOS

- ✓ Fomentar el progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial que tienen el deber de promover los estudios de postgrado.
- ✓ Fomentar las investigaciones, puesto que cuando la educación matemática y la investigación se llevan a cabo en un alto nivel dentro de la misma institución se logra una potenciación mutua de la calidad...

ORIENTACIÓN A LARGO PLAZO FUNDADA EN LA PERTINENCIA

- ✓ La pertinencia de la educación matemática debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de ellas y lo que éstas hacen. Ello

requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente.

- ✓ La educación matemática debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación.

FOMENTAR LOS MÉTODOS EDUCATIVOS INNOVADORES: PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVIDAD

- ✓ En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza de la matemática, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, que a través del CLAME se propicien reformas en profundidad, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber.
- ✓ Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deberán estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

LOS PROFESORES DE MATEMÁTICA Y LOS ESTUDIANTES, PRINCIPALES PROTAGONISTAS DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA

- ✓ Un elemento esencial para el CLAME deberá ser una enérgica política de formación de profesores. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación matemática, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus

competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza.

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

- ✓ La calidad de la educación matemática es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad. Una auto evaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, conformados por miembros del CLAME, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad.
- ✓ Trabajar por crear y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, prestando atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional.
- ✓ Propiciar que el CLAME está caracterizado por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.

EL POTENCIAL Y LOS DESAFÍOS DE LA TECNOLOGÍA

- ✓ Perfeccionar y promover el trabajo en redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, elaborar material didáctico e intercambiar las experiencias de aplicación de estas tecnologías a la enseñanza, la formación y la investigación, permitiendo así a todos, los miembros de la comunidad de matemática educativa, el acceso al saber;

- ✓ Perfeccionar y promover entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas "virtuales" de enseñanza, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización así como otras prioridades sociales importantes; empero, han de asegurarse de que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales continentales o globales, tenga lugar en un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales;
- ✓ Aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos, esforzándose al mismo tiempo por corregir las graves desigualdades existentes entre los países, así como en el interior de éstos en lo que respecta al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a la producción de los correspondientes recursos;

REFORZAR LA GESTIÓN Y EL FINANCIAMIENTO DEL CLAME

- ✓ La gestión y el financiamiento del CLAME exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas de esta organización, a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos. Los miembros del CLAME podrán adoptar prácticas de gestión con una perspectiva de futuro que responda a las necesidades de sus entornos.

PONER EN COMÚN LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS ENTRE LOS PAÍSES Y CONTINENTES

- ✓ El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas de Latinoamérica, el papel de la gobernación democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución, y la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. La práctica del plurilingüismo, los programas de

intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica sería parte integrante de la gestión del CLAME.

- ✓ Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los miembros del CLAME y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre sus miembros.

LAS ASOCIACIONES Y ALIANZAS

- ✓ La colaboración y las alianzas entre las partes interesadas (los responsables de las políticas nacionales e institucionales, el personal docente de matemática, los investigadores y estudiantes y el personal administrativo y técnico de los establecimientos de enseñanza) constituyen un factor importante a la hora de realizar transformaciones. Las organizaciones no gubernamentales son también agentes clave en este proceso. Por consiguiente, la asociación basada en el interés común, el respeto mutuo y la credibilidad deberá ser una modalidad esencial para renovar la educación matemática.

PROGRAMA DE TRABAJO

Dra. Olga Lidia Pérez González

En correspondencia con los principios declarados, el programa de trabajo estará en caminado a:

A) PROMOVER LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO DEL CLAME EN FUNCIÓN DE:

1. Educar, formar y realizar investigaciones
2. Ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva del CLAME
3. Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la educación matemática y la difusión de sus resultados
4. Orientación del CLAME a largo plazo fundada en la pertinencia
5. Fomentar los métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad
6. Evaluación de la calidad (Del CLAME y de sus principales resultados)
7. Utilización del potencial y los desafíos de la tecnología en función de la gestión del CLAME
8. Reforzar la gestión y el financiamiento del clame
9. Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes
10. Las asociaciones y alianzas del CLAME con Istituciones, organismos y organizaciones internacionales.

B) PROMOVER ESTRATEGIAS PARA PERFECCIONAR EL DESARROLLO DE LAS RELME, Y EL FUNCIONAMIENTO DE SESIONES DE TRABAJO DE LA RELME DURANTE TODO EL AÑO CON EL USO DE LAS TIC.

C) PROMOVER ESTRATEGIAS PARA RESCATAR LAS MEMORIAS HISTÓRICAS DEL CLAME Y DE SUS PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS.